

El Cruzado Aragonés

SEMANARIO CATÓLICO

FRANQUINO CONCERTADO

DEFENSOR DE LOS INTERESES MORALES Y MATERIALES DEL ALTO ARAGON

Año XXIX

Precios de Suscripción
Trimestre 1'25 pesetas.
Año 5 id.
PAGO ADELANTADO

Barbastro 20 de junio de 1931

Se publica los sábados, con licencia y censura eclesiástica

Toda la correspondencia debe dirigirse al Administrador.

Anuncios y comunicaciones a precios de tarifa. No se devuelven los originales.

Núm. 1.466

San Ramón sobre el monte

Y sobre la ciudad cayó la bendición de su diestra y la caricia de su mirada entristecida.

El Santo caminaba al destierro empujado por una turba de sicarios.

Su crimen no era otro que el de haber sembrado el bien con mano pródiga. El sí, lo había sembrado con largueza, pero buena parte de la semilla cayó en tierra montañés y dió la ingratitud por cosecha.

En la cima del alcor vecino se detuvo a contemplar la sementera y vió que en gran parte era mies de cizaña que negreaba, pero no obstante la bendijo y... partió entre un rebrillar de lanzas y una oleada de maldiciones...

* *

San Ramón sobre el monte y perseguido, es todo un símbolo que invita a meditar.

La santidad tiene sus cimas, las claras cimas del heroísmo; y aun siendo cobardes nosotros, nos entusiasman esas cumbres heroicas donde se destacan como sobre adecuado pedestal, los santos, que son los héroes indiscutibles de todos los tiempos. Cuando los vemos sublimados allí se inicia en nosotros un anhelo, un anhelo en demanda de esas alturas sublimes.

Es que en esas cumbres está todo: la victoria y la dignidad, porque está el sacrificio que es la suma dignidad entre los hombres.

Todos los santos han traspuesto esas cumbres, y han llegado a esa elevación definitiva, a esa meseta nevada donde aparecen nimbados de gloria y campeando ellos solos.

Para todos ellos ha llegado la hora del tolle tolle, la de la negación del bien que hicieron, la hora sombría de la calumnia; pero precisamente entonces, en esa hora turbulenta, es cuando ellos emprenden la difícil conquista de las altas cumbres morales cuyo acceso está vedado a los menesterosos de ánimo y bríos.

¡Desdichados los que se satisfacen con el triunfo mínimo, con los aplausos de un día!

No siempre la persecución es derrota, para los santos es una consagración, es una necesidad, porque al mismo tiempo que los empuja, los eleva: los eleva porque todas las persecuciones que se hacen al bien tienen por término una cima, la cima aquella donde se levanta la cruz de Jesucristo.

Los santos siempre han sido perseguidos: son todos como aquel vendedor de perfumes del cuento de Dickens, que fué lanzado de la feria de las inmundicias...

* *

Estó me ha sugerido aquel grande episodio de la vida de San Ramón en que se cuenta cómo el Santo bendijo desde el monte a la ciudad y partió para el destierro entre la oleada de maldiciones y el rebrillar de las lanzas de los mesnaderos.

JOSÉ ALFREDO

Santoral y cultos

21 Domingo.—San Ramón, obispo.

CATEDRAL.—A las 7, 7 y media, 8, 8 y media, 9, 11, y 12, misas de hora. A las nueve y media, la conventual.

En la misa de doce habrá explicación doctrinal.

A las siete y media misa Josefina y comunión en la capilla de S. José.

PARROQUIA DE LA ASUNCIÓN.—Domingos y días festivos; a las seis y media, misa conventual, con explicación del Evangelio.

En los días, incluso los festivos, hay misa de hora que en este tiempo se celebra a las ocho y cuarto en punto. Durante la misma, en los días que le corresponde, tienen lugar los ejercicios de los «Jueves Eucarísticos», «Primer Viernes» y demás cultos acostumbrados.

PARROQUIA DE S. FRANCISCO DE ASÍS.—Misa de alba a las cinco. A las doce y media la de hora, y la conventual a las ocho. Por la tarde, todos los días, rezo del Santo Rosario a las cuatro y media.

INMACULADO CORAZÓN DE MARÍA.—A las ocho, misa por las intenciones y familias de la Visita Domiciliaria. A las diez, misa de hora.

Iglesia de los PP. Escolapios.—A las ocho y cuarto misa llamada de los niños, los domingos y días festivos a las nueve.

Iglesia de Santa Clara.—Todos los días misa conventual a las siete.

Colegio de San Vicente de Paúl.—Misa de Comunidad a las seis. Domingos y días festivos misa de hora a las ocho.

22 Lunes.—San Paulino.

23 Martes.—San Atanasio.

24 Miércoles.—San Juan Bautista.

25 Jueves.—San Gu'illermo.

26 Viernes.—San Juan y San Pablo.

27 Sábado.—San Ladislao.

En la Iglesia del Corazón de María, a las siete y media, Misa por las intenciones de la Archicofradía.

En la Iglesia de Ntra. Sra. de la Esperanza, los sábados y domingos a las seis de la tarde se canta el santo Rosario, salve y despedida por un coro de niñas.

SAN RAMÓN EN EL DESTIERRO

Romance antiguo.

Va camino del destierro,
—que el rey así lo ha mandado—
Ramón, el Angel que vela
por la silla de Barbastro.

Va camino del destierro,
que al rey en justicia ha hablado;
y la voz de la justicia
siempre se creó contrarios.
Camina triste al destierro;
lloroso retarda el paso,
que es duro dejar los hijos,
los hijos que Dios le ha dado.
Pero ¡ay! es aún más duro
del soberano el mandato;
y camino del destierro
Ramón así va exclamando:

«Injustas, rey, son tus órdenes;
fui siempre tu fiel vasallo.
¡Ah, rey—el rey de Aragón!
¿porqué así me has desterrado?»

«¡Ah! bien sé que todo es patria
de Cristo para el soldado;
pero... contempla mi Iglesia
cuyo esposo le has quitado,
mira mis hijos sin padre,
y sin pastor mi rebaño.
¡Ah, rey—el rey de Aragón!
¿porqué así me has desterrado?»

«Si yo cometí vileza
sea en mi silla juzgado;
mas no me llamas a juicio
ni dices en qué he pecado.
Tambáléase la silla
del que gobierna agraviando.

¡Ah, rey—el rey de Aragón!
¿porqué así me has desterrado?»

«No celé, rey, ante tí
los fueros de Dios sagrados;
que es deber del buen pastor
librar su grey del engaño;
Al César dí lo del César,
y a Dios lo que El me ha mandado.
¡Ah, rey—el rey de Aragón!
¿por eso me has desterrado?»

«Cese, rey, tu alevosía,
cesen tus tristes amañes;
deja que vuelva a mi grey,
no ambiciono tus palacios
sólo ansío refugiarme
en la paz de mi Santuario.
¡Ah, rey—el rey de Aragón!
¿porqué así me has desterrado?»

«Injustas, rey, son tus órdenes
arbitrarios son tus actos;
¡ah, rey—el rey de Aragón!
Perdone el cielo tu agravio».

Triste de su silla aléjase,
de su silla de Barbastro,
triste de su silla aléjase
San Ramón, el desterrado.
Del destierro los rigores,
la vejación, el escarnio,
las tristezas y ansiedades
son el más glorioso ornato
de la corona que eterna
ciñe las sienas del Santo.

Por la copia,
Mosén Felipe Corella

Dominical

La santidad del corazón.

En aquel tiempo dijo Jesús a sus discípulos: Si vuestra justicia no es más llena y más perfecta que la de los Escribas y Fariseos, no entraréis en el reino de los cielos...

(Domin. V post Pentecost—Mt., 5.).

* *

El pecado lleva siempre consigo, en el orden práctico, una lamentable ofuscación de la razón, que, a la larga, llega a no ver nada más allá de las vergonzosas conveniencias pasionales.

Los escribas y fariseos, corrompidos interiormente, habían perdido de vista el espíritu vivificante de la Ley, y se pegaban y atenían solamente a la letra, convirtiéndola en un infame envoltorio de sus liviandades y miserias. Veían únicamente la corteza, la parte exterior de la ley, el hecho material de la prescripción, y a eso tan sólo concedían importancia.

Para ellos la justicia estaba toda entera en la obra externa: el corazón nada tenía que ver con ella.

Este defecto los llevó, naturalmente, a la hipocresía. Con harta frecuencia, contentos con la apariencia y la opinión de justicia, dejaban de cumplir aquella misma ley en cuyo material cumplimiento ponían ellos toda su perfección. Mucho aparato de limosnas, haciendo tocar la trompeta delante de sí para que todos acudiesen a contemplar aquellas larguezas; mucho aparato de largas oraciones, en las sinagogas y en medio de la plaza pública, para que todos admirasen y pregonasen su religiosidad; mucho aparato de ayunos, exhibiendo a la general admiración aquellos rostros demacrados y desfigurados; y entre tanto, con esa farsa abominable de caridad, religión y abstinencia, juntaban una codicia y rapacidad insaciable, una

dureza de entrañas intolerables, una corrupción e inmoralidad digna de paganos.

El señor fustigó duramente a esos hombres, llamándolos «hipocritas»: farisantes; pues toda su justicia y santidad era una indigna farsa. Y condena, además con energía su abominable conducta diciendo terminantemente, que si no abunda nuestra justicia más que la justicia de los escribas y fariseos, no entraremos en el reino de los cielos.

Ello es claro. La santidad es la unión con Cristo por la caridad, por el amor. Y el hombre no puede incorporarse al Señor si su corazón está lejos de El. Sin esa unión interior, no podemos ser miembros vivos de Cristo, sarmientos injertados en la vid, y, por lo tanto, no nos podemos salvar de ningún modo.

**

El fariseísmo en la piedad. Cuando consideramos los ejercicios de piedad como si fueran el todo de la piedad, ponemos el grado sumo de nuestra perfección en la fidelidad mecánica a las prácticas exteriores y nos encerramos en un formulismo estrecho que priva al alma de toda sabiduría espiritual.

Convertimos esa hermosa fidelidad a nuestros ejercicios en el fin mismo de la piedad, que entonces viene a ser una prisión estrecha donde el alma vegeta sin luz, sin aire, sin expansión, sin vida.

«Esto es el fariseísmo, del que con enérgica expresión dejó dicho Jesucristo que filtra un mosquito y se traga un camello». Se hace escrúpulo si se falta a algunas prácticas pequeñas de devoción, y en cambio sólo se concede una atención muy secundaria al interior, al cumplimiento del deber. Así tenemos, para poner algún ejemplo práctico, jóvenes frívolas que procuran con mucho cuidado asistir a los ejercicios de la asociación piadosa a que pertenecen, y no se preocupan siquiera de los escándalos que provocan con sus desnudeces e inmodestias; madres infatuadas, que tienen mucho empeño en tener encendida la lámpara de la Virgen, y con la mayor tranquilidad permiten y aun gustan de que sus hijas llamen la atención con sus atrevimientos y libertades.

Pobres almas que viven apuntaladas por una multitud de pequeñas prácticas sin que nunca lleguen a tenerse en pie.

La piedad interior. Nosotros no debemos ser que andan buscando la levadura antigua, sino los ácidos de la sinceridad y de la verdad, como decía San Pablo: no ha de quedar en nosotros ninguna levadura de esas pasiones malas de las cuales brotan los pecados.

Si el Evangelio se contentase con virtudes externas sería algo muy bajo e ineficaz en el orden moral. Pero la gloria del Evangelio está en que va a sanearlo todo, lo mismo lo interior que lo exterior, lo mismo las obras que las palabras y los pensamientos, todo lo transforma, todo lo purifica, todo lo levanta.

MÍNIMO

Los Metropolitanos se dirigen al presidente del Gobierno

Protesta que el eminentísimo señor Cardenal Primado, arzobispo de Toledo, elevó al excelentísimo señor presidente del Gobierno provisional de la República española por sí y en nombre de los reverentísimos Metropolitanos españoles, fechada en Roma el día 3 de junio de 1931.

«Excelentísimo señor:

Reunidos los Metropolitanos españoles para estudiar detenidamente la situación creada a la Iglesia española por el nuevo estado de cosas, con el fin de trazar a los fieles normas seguras de su actuación cristiana en los actuales momentos, acordaron dirigir atento escrito a V. E., en calidad de Presidente del Gobierno provisional, según lo ha venido haciendo con anterioridad en sus reuniones habituales.

Hacen constar, en primer término, que, reiterando las manifestaciones hechas por todos los reverentísimos Prelados, han recordado a los católicos españoles el respeto y la obediencia que deben a las autoridades constituidas, y la cooperación en todo aquello que concierne al bien común y a la paz social, en la convicción de que las autoridades respetarán los derechos de la Iglesia y de los católicos en esta nación en la que la inmensa mayoría de los ciudadanos profesan la religión católica.

Mas se han visto en la precisión de cumplir al mismo tiempo con el angustioso deber, que les impone su cargo pastoral, de manifestar la penosísima impresión que les han producido ciertas disposiciones gubernativas emanadas del poder público, o la realización de hechos incalificables que violan de un modo manifiesto derechos sacrosantísimos, de los que viene gozando desde tiempo inmemorial la Iglesia en España.

Pudieran citarse otros casos; mas bastará concretar los siguientes:

Anuncio oficial para fecha próxima de la secularización de los cementerios y de la separación de la Iglesia y el Estado.

Prohibición a los gobernadores de provincias de tomar parte con carácter oficial en actos religiosos.

Prohibición al Ejército de que se manden las acostumbradas comisiones para actos religiosos.

Supresión de las cuatro Ordenes Militares.

Privación de derechos civiles a la Confederación Nacional Católico-Agraria, precisamente por ser católica.

Privación del derecho de la Iglesia a intervenir en el Consejo de Instrucción pública por medio de uno de sus preladados.

Supresión de honores militares al Santísimo Sacramento a su paso por las calles, según uso y ley tradicional de la España Católica.

La supresión de la obligatoriedad de la enseñanza religiosa en las escuelas primarias y en las superiores.

Prohibición del Crucifijo y emblemas religiosos en las escuelas en que haya quienes se nieguen a recibir las enseñanzas de la Iglesia.

La libertad de cultos que vulnera leyes fundamentales del Estado y artículos sustanciales del Concordato.

La disposición sobre el tesoro artístico que lesiona derechos inviolables de la Iglesia sobre sus propios bienes.

La infracción de la inmunidad personal eclesiástica, reconocida expresamente en las leyes vigentes.

A la más enérgica protesta de todos los buenos españoles, suscitada por los incendios de Iglesias, conventos y palacios episcopales, se une en nombre de todo el Episcopado la de los Metropolitanos, que lamentan vivamente, no sólo los incalculables daños ocasionados, cuya legítima reparación reclaman, sino principalmente los sacrilegios y profanaciones perpetrados con este motivo.

Al recurrir a vucencia denunciando estos hechos y fiados en las promesas, repetidas veces hechas, de que en el nuevo régimen se respetarían las prerrogativas todas de la Iglesia Católica, esperan interpondrá su autoridad cerca del Gobierno provisional para que queden sin efecto los decretos enumerados y para que en cuantas cosas se relacionen con los derechos de la Iglesia en España se obre de acuerdo con la Santa Sede.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Roma a 3 de junio de 1931.

Siguen las firmas.

Hace 25 años

En el número de nuestro semanario de 16 de junio de 1906, publicamos el segundo artículo de los titulados «Regionalismo», debidos a la pluma de don Manuel Casanovas Sanz; otro titulado «Mas sobre anarquismo», y una crónica sobre los «Exámenes públicos» celebrados en las escuelas de esta ciudad.

El «Entre semana» se ocupaba de la solución dada a la crisis ministerial, por la que salieron del gobierno, Romanones, García Prieto y Santamaría a quienes sustituyeron, Quiroga Ballesteros, Cerelluelo y San Martín; y con el epígrafe de nuevo invento, daba cuenta del descubrimiento realizado por Edison, sobre la aplicación del cobalto a los acumuladores eléctricos.

Se anunciaba en la «Sección de noticias», que por coincidir la octava del Corpus en el día de San Ramón, la procesión del Santísimo se celebraría el miércoles y el día 21 la del santo patrono de Barbastro.

—También se anunciaba que en la misa mayor de la Catedral habría sermón los días 21, 22 y 23, por las fiestas de San Ramón; y en la ermita del Santo, las acostumbradas vísperas y festividad con sermón a cargo del R. don Emilio Abadía, coadjutor de San Francisco.

—En un extenso suelto se daba cuenta, de haber sido nombrado en la última combinación de altos cargos, subsecretario del ministerio de la Gobernación, el diputado por este distrito don Antonio Aura Boronat. Con este motivo, al felicitarle se recordaban los asuntos de interés para Barbastro, que estaban pendientes de resolución por el Gobierno.

—Fue nombrado por el Capítulo general de los Misioneros del I. Corazón de María, superior general de dicho Instituto, el Rmo. Padre Martín Alsina, y para subdirector general el M. R. Padre Antonio Naval, natural de Olvena, en esta diócesis.

—Experimentó alguna mejoría en su enfermedad nuestro paisano el M. I. se-

ñor don Alfredo Sevil, deán de la Catedral de Calahorra.

—Para repoblar de truchas los ríos Cinca Ara y Vero, vino a esta ciudad nuestro paisano don Severino Corrales, director de la piscifactoria central, echando cinco mil truchas de California y lagos de Suiza en la confluencia del Vero y Cinca y unas cuatro mil en Ainsa en la parte alta del Ara y del Cinca.

—Después de brillantes ejercicios, recibió el grado de licenciado en Sagrada Teología, en el Seminario Pontificio de Zaragoza, el presbítero don Pedro Villega, alumno de este Seminario.

—El día 11 celebró su primera misa en Aranda de Duero el Rdo. P. José María Codera Marqués, misionero, natural de Barbastro.

—El mismo día hizo su profesión religiosa en el convento de Santa Clara de Huesca, la novicia sor María Calvo, hija de Barbastro, que fue antes ursulina en Francia, hasta la expulsión de las órdenes religiosas.

—Falleció en Jaca el M. I. Sr. don Vicente Fumanal, canónigo de aquella iglesia y natural de la villa de Naval y en Huesca, la religiosa sor Manuela Frago perteneciente al convento de carmelitas.

AGUAS POTABLES de BARBASTRO S. A.

En el sorteo celebrado por el Consejo de Administración de esta Sociedad el día nueve de los corrientes, han sido amortizadas las siguientes obligaciones números: 73, 122, 127, 145, 263, 264, 298, 365, 397, 436, 493, 507, 523, 564, y 600.

El reintegro de las mismas se verificará en estas oficinas a partir del 1.º de julio próximo.

Barbastro, 18 de junio de 1931.

El director general.
PABLO SANCHEZ.

SE VENDE

Una casa de moderna construcción y de grande capacidad, situada en sitio céntrico de esta ciudad, con habitaciones para seis inquilinos, instalación de waters en todas ellas y con grandes tiendas y almacenes.

Produce actualmente una importante renta.

Se darán facilidades de pago. Informes en la Administración de este semanario.



UNA NUEVA GRAN OBRA del Instituto Gallach

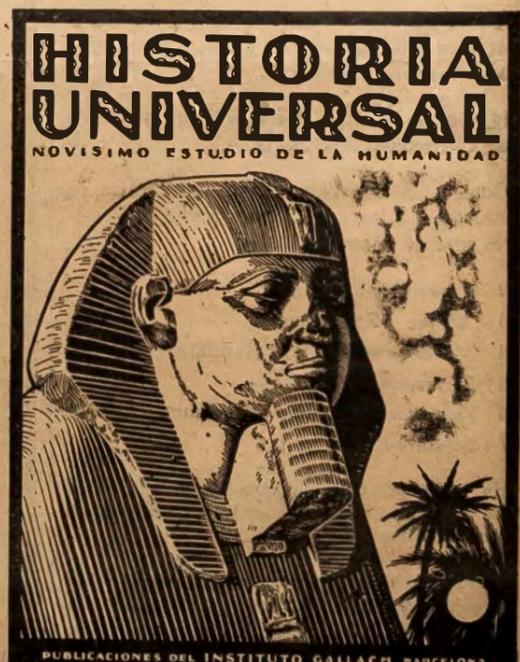
El libro que de manera magistral nos muestra la trayectoria seguida por el hombre a través de todas las edades. Versión reciente de los hechos acaecidos en la vida de los pueblos, ajustada a los brillantes progresos de investigación histórica alcanzados en estos últimos tiempos, y que por razón de la nueva luz proyectada dejan muy alejadas de la realidad a la mayor parte de obras de tema parecido.

Para suscribirse a esta hermosa obra, dirjase a la

Librería SANTAMARIA

Ricardos, 45. BARBASTRO

Se remite gratis a quien lo solicite un folleto explicativo.



Taller de reparaciones

Y

Automóviles de alquiler

DE

Salvador Perrela

(antiguo mecánico de los Hispanos)

CARRETERA DE HUESCA

junto a los garajes de la Alto Aragonesa

Teléfono, 12 BARBASTRO

IMPRESA SANTAMARIA

Esquelas y Recordatorios funeral.

Cultos Solemnes

Después del concurrido Triduo con que la Cofradía de la Hora Santa solemnizó en la S. I. Catedral los tres últimos días de la Octava del Corpus, se celebró a continuación en la espaciosa iglesia del Seminario Conciliar el dedicado al Sagrado Corazón de Jesús, predicando todos los días el mismo orador sagrado R. P. Alfredo Sánchez, C. SS. R. de la Comunidad de Pamplona.

Hubo extraordinaria asistencia de devotos todas las tardes, enervorizados por la unción y elocuencia del Padre Redentorista y el día de la Fiesta del Sagrado Corazón, celebró el Excelentísimo y Rvmo. Sr. Obispo la Sta. Misa en que distribuyó la Comunión, siendo, los que se acercaron a la Sagrada Mesa, en número mucho mayor al de años anteriores.

Felicitemos cordialmente a los organizadores de tan solemnes festividades religiosas, congratulándonos muy de veras, la manifestación de fe cristiana y sincera de los barbastrenses amantes del Divino Corazón que Reina y Reinará en el Mundo, por su Amor y Poder.

Sesión del Ayuntamiento

Del 13 de junio

Empieza a las siete y media con asistencia de nueve concejales; se aprueba el acta de la sesión anterior, dándose lectura por el Sr. Secretario del comunicado oficial del Gobierno civil, sobre la convocatoria de las Cortes Constituyentes, fecha, detalles, etc., etc.

HACIENDA

Por intervención se dá cuenta del estado actual de fondos que arroja una existencia en caja de 9.864 33 pesetas.

Da lectura el Interventor suplente del informe sobre arbitrios a Cooperativa Fluído Eléctrico, que se aprueba, desestimándose la solicitud de dicha entidad. Se acuerda por unanimidad recordar a la Directiva General de Rentas Públicas efectúa ella el cobro de impuestos a las sociedades anónimas residentes en Barbastro. Se aprueban varias facturas.

FOMENTO

Se conceden varias peticiones de construcción de obras. En las peticiones de permisos para obras, de fácil aprobación, no en las nuevas, ni en cambios de línea, la comisión de Fomento propone sea ella la que los conceda, dando cuenta después al Pleno.

Se da lectura a la petición de que no se viertan más escombros al río, y la comisión de Fomento indica como sitio más a propósito para ello, el trozo de terreno existente en el camino de Figueruela, entre la acequia de San Marcos y bifurcación de caminos.

Se proponen los siguientes cambios de nombres de calles: plaza de la Constitución, plaza de la República. Tallada, Libertad. Calle Romero, desde casa Sambat hasta casa Aznar, calle del 14 de Abril. Calle de Sta. Lucía, calle de don Pablo Sahún. La avenida de Huesca, avenida de los héroes de Jaca. Plaza de la Candelaria, plaza de Galán. Calle de los Hornos, calle de García Hernández.

Los concejales Sres. Mur y Viu proponen que sea el Muro, avenida de Galán y la plaza de Barrio Nuevo, de García Hernández.

MOCIONES

El Sr. Torres pone de manifiesto la urgente necesidad de construir un lavadero y el Sr. Charlez dice puede construirse en la plaza de Barrio Nuevo al lado de la Báscula. Se da en es-

te asunto un voto de confianza a la comisión de Fomento.

El Sr. Viu expone la conveniencia de examinar que condiciones y de que material dispone la Fraternal Barbastrense y el señor Charlez manifiesta que el carro de conducción de carnes no tiene las condiciones higiénicas.

A las nueve en punto el Alcalde accidental Sr. Cortés levantó la sesión.

Crónica semanal

Treinta mil hombres hicieron en Pamplona profesión de fe católica en una imponente manifestación; pronunciáronse elocuentes y fogosos discursos despertando en fuerte sacudida la dormida conciencia española, dando hermoso ejemplo de vigoroso patriotismo, de pública religiosidad y de vida nacional. Hubo un momento de profunda emoción religiosa, algo más grande y sentido que los «modernos y paganos minutos de silencio», y fué el instante del rezo del «Angelus» coreado por millares de voces de hombres que hicieron patente y manifiesta su fe católica. No dejaron en paz los enemigos de la Religión ni antes ni después del mitin católico-fuerista, que es modo peregrino de entender la libre manifestación del pensamiento, sobre todo cuando se piensa de distinto modo. Da pena leer los detalles de los atropellos a los que regresaban a la capital de Aragón, en algunas estaciones como Castejón y Tudela, deteniendo los coches, apedreando el tren e hiriendo y arrastrando a algunos viajeros. No se como en estos casos se las arreglarán para echar la culpa también a los ca-

tólicos, aunque no falta parte de Prensa que así lo hace. El Señor les conserve la vista y mejore la intención.

El mismo día se celebró en Estella una magna Asamblea para redactar las bases del Estatuto Vasco-navarro, asistiendo 500 Ayuntamientos vascos y 170 navarros que desfilaron con sus banderas.

—Los Metropolitanos de España, en sentido y razonado escrito fechado en 11 de junio anunciaron al Gobierno Provisional de la República la presentación de una protesta por las disposiciones de algunos Ministros, que consideraban vulneradoras del Concordato. En otro lugar de este número aparece el hermoso escrito de los Arzobispos españoles.

—El Nuncio de Su Santidad ha entregado al Gobierno la nota, en que, según la Prensa se protesta de la expulsión del Cardenal Segura, Primado de España. El Exmo. Sr. Obispo de Madrid también ha protestado en nombre del Episcopado de la Archidiócesis de Toledo y el Cardenal Eminentísimo Sr. Segura ha dirigido una exposición razonada y enérgica contra la disposición tan extraordinaria como lo fué la de su expulsión. «El Debate» «El Siglo Futuro» «La Epoca» y «A. B. C.» han dado cuenta detallada, protestando de la expulsión, aunque la Prensa de la izquierda sigue su campaña de difamación contra el virtuoso, sencillo y humilde Primado de las Españas. Sabiendo a quien se permite la entrada, no es de extrañar se expulse al Cardenal Segura.

—Ante la proximidad de las Cortes Constituyentes, los Ministros del Gobierno Provisional han salido de propaganda, destacándose en estos últimos días las figuras del Sr. Maura y Lerroux.

Este último llamando la atención por el tono de sus discursos, francamente de orden y gubernamental; el primero afirmando y extrañándose de que los católicos fueran tan cobardes que no supieran defender sus ideales en esos días: (se refiere a la quema de conventos). Para evitar todo comentario copiamos de «A. B. C.» «y que faltaran al cumplimiento de sus deberes quienes tenían el de evitar los atentados a la religión que profesa la inmensa mayoría de los españoles» Y eso que alguno de ellos va a Misa... Acción Nacional va preparando también en algunas capitales sus programas electorales y designando los respectivos candidatos. En Zaragoza lo ha sido el elocuente orador sagrado M. I. señor D. Santiago Guallar, Canónigo de la C. Metropolitana.

—¿Suceso capital de la semana? Tal vez... La inauguración de la Plaza Monumental de toros de Madrid. En el palco principal estaban el Sr. Alcalá Zamora y parte del Gobierno. En la Presidencia el alcalde con Guerrita, Fuentes, Pastor, Bombita, Machaquito y Bienvenida....

Dr. Klin.

LE INTERESA

Conocer los precios que en los ultramarinos de la calle del General Ricardos, 57 (antigua casa Ferrán), rigen.

¡Ahorre V. comprando!



DANCES

PARS AESTIVA

«Tu vestido será calza entera, ropilla larga, herreruelo un poco más largo, gregüescos ni por pienso, que no les están bien, ni a los caballeros ni a los gobernadores».

(DON QUIJOTE A SANCHO PANZA).

Pudiera haber titulado el episodio que se describe, «Progresitis», pero como no se trata de enfermedad aparatosa, de latines ni griegos, el lápiz rojo de mi soberana voluntad tachó el sugestivo título medicinal, pues que allá van leyes do quieren reyes.

Vaya leyendo quien me leyere, si para ello paciencia hubiere, y después de haberle tomado el pulso a la leyenda, propóngase eficazmente alejar de su privilegiado márgen deseos de innovaciones peligrosas, hiriendo populares sentimientos, a pretexto de asociarse neclamente con el adelanto, con el progreso... la electricidad y la gasolina.

Y va de cuento. En Vallseca, lugar de la provincia de Huesca (extraradio) y en los vecinos pueblos se celebraban hasta poco ha, después de la función religiosa de la mañana los típicos dances en obsequio de San Antonio de Padua, Patrón principal del pueblo. Presidían las autoridades, y el pueblo o el vulgo celebraba ruidosamente la «píscara» intención de los «dichos» de los danzantes.

Cada comarca ofrece sus características variantes en la curiosa presentación de estas fiestas. En unos pueblos eran simplemente «pastoradas» con tal o cual «moharracho», en otros «loas» al Santo o a la Virgen, otros dances se acompañaban de inocentes «aleluyás», y, en la mayor parte, un «totum revolutum» de «auto sacramental», pastorada, loa, aleluyas y versos de sátira aderezada generalmente con sal un tanto gruesa y mal distribuida.

Ha desaparecido, por fortuna, esta costumbre que por la corrupción de un bello sentimiento degeneró en ridiculez rubricada casi siempre con sangre, a estacazo limpio. No podía suceder de otro modo. En los versos aparecían los defectos más salientes de chicos y mayores, pero en especial de los mozos «casaderos», y esto prueba cómo no podía terminar el espectáculo en paz y armonía. Y lo chocante fué, que nunca faltaron «poetas» para estos menesteres; por algo se ha escrito «poeta nascitur», aunque esto no venga a cuento, y cuando no los había en el pueblo, la Providencia deparaba algún estudiante más o

menos estudioso quien recibía reservadamente encargos urgentes para los «dances» con lista completísima de defectos horripilantes, pie forzado de aquellas originales y famosas composiciones. Quien se hallare libre de este pecado literario levante el índice de la mano derecha y que... el Señor no nos lo tome en cuenta.

Solemnísima había sido la Misa Mayor. En quinto tono se cantó y a voces «mixtías». Varios bajos y alguna voz de timbre indefinible y de insuperable extensión que más que «contra» podría llamarse «superalto». Un inteligente que oyó cantar tuvo una feliz comparación: aquello parecía la Música de Albacete; tres bajos y un clarinete.

¡A los dances! ¡A la plaza! El orden del espectáculo era como sigue: música, dance y gozos a San Antonio bendito; música baile y versos a las autoridades; vuelta a bailar, versos y dichos» hasta que el público gritaba ¡fuera! ¡fuera!

La música era galta gallega de las de enorme boto, y junto al gaitero con su voto de aire, estaba el aguacil con otro voto de vino un poco más grande que el anterior, para remojar el gáznate del músico, danzantes, poetas y de los que no eran ni uno ni otro.

II

Los hay cerriles. Al tío Gaytano, un badulaque vestido de baturro, por una de esas razones de la antigua política española que justificaba todos los cambios y ascensos, como con aquella histórica de que «otros más brutos lo han sido», lo habían elevado a señor y amo del pueblo y su comarca.

No estaba el mal en que fuera él el amo, alguien lo ha de ser, sino en que los humos de aquel gran majadero llegaron a tanto desenfado, que un hombre que no se lavaba la cara más que el día que el barbero suplía por él, a dos aguas, todo intentaba destruirlo, llevado, según él, de las ideas progresistas que quería implantar en su dominada ínsula. El médico diagnosticó la manía de don Cayetano de «progresitis aguda».

El día de San Antonio se presentó en la Plaza de Vallseca don Cayetano (neé tío Gaytano) vestido, no de calzón, faja y alpargatas, sino de pantalón flamante, americana (más o menos de América), sombrero flexible y botas de una pieza. El público se estremeció de... progreso, y las cuchufletas con que fué obsequiado, hubieran asesinado de vergüenza a otro que no fuera aquel frescales de caclique que, sin saber donde poner las manos que acostumbraba llevar metidas en la faja, parecía un molino de viento con sus aspas en balanceo.

Tras él penetró una lucida orquesta y ordenó al gaitero se retirara, pues no podía tolerar don Cayetano el «rum, rum» mortificante de aquel instrumento que tan mal sona-

ba, por sonar a Iglesia, sacristía, reacción y clericala.— Fuera el gaitero, y paso al progreso significado en la brillante orquesta. Además, yo lo mando y lo pago.—No se convenció el pueblo con aquellas razones hijas de un fingido derecho; sabido es, que aunque obedientes y sumisos, no tanto que se nos haya olvidado del todo en el Alto Aragón, poner en cintura cuando llega la ocasión a cualquier follón o malandrín que nos busque las cosquillas.

Temió don Cayetano la sospechosa actitud popular y publicó, sobre el terreno un «Bando» en que se autorizaba a los danzantes a «usar» tres veces de la música del boto de aire, de la otra nada dijo (entendámonos, no prohibió el boto de vino); una vez tocarse el gaitero en honor del Santo, otra en obsequio a los del pueblo y la tercera por los forasteros. Inmediatamente entraría en funciones la orquesta como triunfo definitivo del Progreso.

Calló el sufrido pueblo y sonó la gaita, danzaron los mozos y adelantándose el jefe, saludó al Santo con los siguientes versos que a los poetas les parecen detestables y a mi en cambio me gustan mucho. Será por llevar la contraria. Ahí van y júzgueuse:

*Oh, San Antonio de Padua
Patrono de este lugar
libranos de mala nube,
de langostas y huracán.
De puliticos, del moro,
del granuja y del ladrón
y... apartanos las presonas
que no tien güena intinción.*

¡Bien! ¡Bien!... comentó el pueblo. Repitióse el baile y empezaron los copias contra los mozos del lugar. Ofrezco la única presentable y... que puede escucharse por todos:

*Son los mozos de este pueblo
fantesiosos a cual más
y Juanico el carretero
es de toos el más galbán.
A San Antonio le pido
pa este mozo tan barbián
en vez de juea y garlopa
la plaza de Sacristán.*

¡Pobre Juanico! Pero entre la gritería del respetable y mientras se danzaba, preparóse el poeta a lanzar sus copias contra los del vecino pueblo.

Remito a mis pacientes lectores al «Brindo por Usia» publicado en el número 1412 de EL CRUZADO ARAGONÉS correspondiente al 7 de junio del pasado año, donde se describe el famoso incidente del chocolate, Así entenderán mejor la indirecta.

*Tú... si quieres que t'usequien
sin tener que pagar nada
hazte amigo del alcalde
del alcalde de Peñada.*

*Pues... cuando vino el Obispo,
en aquella grande sala
le preparó un chocolate
y... le resultó ensalada.*

Una carcajada general, con mezcla de gritos salvajes, coronó la obra del malicioso danzante. Fué entonces cuando tío Cayetano ordenó la suspensión de la música de boto y los dances, pero el pueblo excitado por la salsa de la «poesía» pedía a coro ¡más! .. ¡más!

Don Cayetano gesticulaba descompuesto y mandaba a su famosa orquesta que debutara y entrase en acción. Y en estas maniobras, disputas y protestas, sucedió, que, fuera por la alteración de nervios del alcalde y amo, bien por haber mirado mucho al sol o por que así lo dispuso la divina Providencia; (que es lo más seguro), lo cierto es que el pobre don Cayetano, sin previo aviso, y sin «preparación» fué víctima de... un estornudo tan grande y aparatoso que puso perdidos a los circunstantes, quedando en forma tal que atolondrado y sin saber ni acertar a encontrar el pañuelo del bolsillo (tan embarazado le tenía el nuevo y flamante vestido) que buscaba ansioso por entre la faja como si la llevara, levantó la diestra y formando con el pulgar y el índice una tenacilla rudimentaria... suplió el pañuelo, sonándose más o menos bonitamente, pero de seguro de la manera más «demócrata y progresista» que se registra en la historia.

No pasó desapercibido el movimiento al poeta de la fiesta, quien campaneándose, y hecho el silencio, con voz clara y en recto tono soltó lo que se va a leer:

*En las fiestas de este pueblo,
ordenó el señor Gaytano
que la gaita no sonara
por ser sonido mu malo.
Ya lo ha visto todo el mundo,
todo el mundo lo ha probado
que más pior suena el
que... se suena con la mano.*

Y una gritería espantosa con mezcla de carcajadas, pallos, sustos, carreras y desmayos fué el fin de aquella fiesta, del gobierno de Cayetano y de los dances de Vallseca. Desaparecieron para siempre víctimas de una «progresitis».

MARCELINO CAPALVO

cuando pida por su descanso pida alguna migajita siquiera para mi descanso también. Y no sigo, que se me empaña la vista».

Ven VV. como alguna vez .. Dios parece que baja?

Vaya si es verdad-

**

Adiós, cuerpo de verdades.

Para averiguar si es verdad o no lo que decimos, cuenta la Prensa que se ha inventado un ingenioso aparato *medidor* de la mentira.

Con él, podemos saber si se nos engaña o no. El fundamento de tan ingenioso aparato, está en que, al mentir, dicen, que la inspiración se prolonga un buen rato; y la expiración es muy corta. Es decir, que al embustero se le interrumpe la respiración.

Ni aun en la verdad del aparato creo.

Diremos parodiando al poeta; porque luego tendrán que inventar otro para saber si el aparato funciona bien o está falsificado.

*Hay en la vida frescales
claro lo digo y... «no miento»
que ni por bienes ni males,
suele ocurrir a los tales
que se les corte... el aliento.*

**

El garbanzo.

Ha llamado la atención estos días, una curiosa fotografía en que aparece la ceremonia de una boda entre judíos.

Es curiosa la ceremonia, diré mejor la fotografía. ¿Para qué he de describirla?

Solo me ocurre un comentario, y es que tal vez extrañe la presencia de judíos oficialmente en España.

No debe extrañar. Hay judíos. Hay doctores judíos. Hay bodas de judíos.

*Entre espinas, o entre rosas,
lo vemos todos los días;
¿quien se extraria de las cosas
de estas bodas tan famosas
de muchos, con... «las judías»?*

Galeno

En pequeñas dosis

¿Dónde está Dios?

Dios existe. Luego... es Omnisciente, Omnipotente, Bueno y Justiciero. De lo contrario no sería Dios, porque no sería lo más perfecto que el hombre puede imaginar.

¿Es justo? Pues, hay Cielo para premiar e Infierno para castigar.

¿Porqué no baja y hace un milagro? *Primero*, porque no quiere. *Segundo*, porque no está para dar gusto a nuestros necios caprichos y *Tercero*, porque aunque hiciera milagros, muchos, peor que los judíos, tampoco le creerían.

¿Y no es esto impotencia, sobre todo, cuando se le provoca?

No, Señor. Cuando un hombre pide a Dios que baje, y Dios no le hace caso, porque Dios ni sube ni baja, el defecto e impotencia no está en Dios que no quiere prestarse a comedias ni tramoyas, sino que está en el hombre que no tiene poder para obligar a la Divinidad.

¿Cuántas veces quisiéramos que viniera el Gobernador, el Ministro, el Gobierno, a remediar o a escuchar nuestras demandas, y no vienen, no por falta de poder en ellos, sino en nosotros...

—Pero, no me negará V. que *alguna vez* sería conveniente algún milagro...

—Hombre, yo, *alguna vez*, lo veo palpable, sin necesidad de que «baje».

—V. dirá.

—Pues, le diré—Y es, que siendo Justo y Sabio, Dios escucha, permite y consiente, sin castigar y aun favoreciendo sus planes, tantas blasfemias, y tantas cosas... perdonando la vida, no aplastándonos, como sería humanamente justo... ¿Quiere V. más milagro?

Nuevos Almacenes de Materiales

de Construcción

RAMON LANAO

Cementos de marcas acreditadas

Baldosas de todas clases, yesos, tuberías, etc.

No dejen de consultar precios.

J. Costa, 23-24 BARBASTRO

Las almas fieles, rectas y buenas no se atreven a levantar, con exigencias, la mirada ni el pensamiento al Señor.

Los hay audaces, y siendo tan «cultos» se olvidan de aquello... (sin rezar, por supuesto).

Cuando la codicia en el pedir es [mucho, El hombre reza, pero Dios no escuchá.

**

¿Sin embargo alguna vez baja...

Es porque Dios es Amor, y Amor Infiesto.

Espera siempre con los brazos abiertos al hijo Pródigo. Le toca de vez en cuando al corazón.

¡Oh si no lo rechazáramos!

Pero muchas veces, no puede por menos el hombre de respirar Divinidad, esperanza y consuelo.

Otras lo hace en forma de duda, pero dentro del alma lleva el sello de la Divina inspiración.

Corre por Bilbao, una carta de... de... del Sr. Unamuno, dando el pésame a una señora por el fallecimiento de una persona querida de la familia.

Termina así:

«Y usted, señora y amiga, ¿qué más le he de decir? Para mí quisiera yo la fuente del consuelo de que usted dispone. Sólo le pido que alguna vez, al recuerdo del que fué compañero de su vida, una el recuerdo de éste su amigo, que tantas veces con él se asomó al brocal del misterio sin fondo, y que

LA ENCICLICA «RERUM NOVARUM»

Su objeto

... «Por las mismas causas conocemos deber tratar ahora de la cuestión obrera, «Rerum Novarum».

He aquí el asunto sobre que versa la gran Enciclica «Rerum Novarum» conocida de todo el orbe por la Carta Magna del trabajo: *la cuestión obrera*.

La necesidad de que la Iglesia levante su voz autorizada señalando los caminos de la justicia el Capital y al Trabajo, ve claramente, quien conoce la situación en que por aquel entonces se encontraba el mundo obrero de la industria y del comercio, al cual ordenó León XIII la Enciclica.

El obrero: 1) trabajaba donde encontraba colocación, que no era siempre donde y en las condiciones para el más apetecibles; 2) percibía el salario que querían darle los patronos; 3) trabajaba durante las horas que se le imponían, (trece o catorce, según Villerme, era el término medio de la jornada de trabajo en Francia, y en algunos oficios llegaron a trabajar hasta diecisiete horas); 4) realizaba el trabajo en las condiciones de moralidad y de higiene que le imponían; 5) sufría una temerosa inseguridad en la colocación y en la cantidad del salario, cometido como estaba en virtud de su aislamiento, a las fluctuaciones del mercado; 6) veía degradado su trabajo *personal* a la calidad

de simple mercancía sometida a los caprichos de la bárbara ley de la oferta y la demanda, lo mismo que el carbón y las legumbres; 7) vivía constantemente expuesto al paro forzoso, a consecuencia de la superproducción y no menos amenazado por el despido, si al patrono se le antojaba ponerlo en la calle; 8) se hallaba privado de toda institución por medio de la cual pudiera llegar al aborro, a la previsión que la escasez del salario le hacía imposible; 9) en caso de enfermedad se encontraba totalmente abandonado a los cuidados de su mujer, sin recursos y de sus hijos hambrientos; 10) frecuentemente víctimas de confabulaciones urdidas por compañeros amigos de la revuelta y de la huelga...

Tal era, a grandes rasgos, el cuadro aterrador del mundo obrero al finalizar el pasado siglo, cuando el venerable León XIII dirigió al mundo católico su Enciclica, para suavizar en lo posible el peso del yugo que «unos cuantos hombres opulentos y riquísimos han puesto sobre la multitud innumerable de proletarios, yugo que difiere poco del de los esclavos».

La mirada del soberano Pontífice, en este gran documento, no se limita a la cuestión obrera. Pues aunque de ella es de lo que directamente trata, toca además, en general los principios que sirven para la solución de toda la cuestión social, de la que la cuestión obrera es sólo una parte, si bien no la menos necesitada.

Veamos ya las causas que influyeron en este lamentabilísimo estado del mundo obrero.

Para su más completo estudio, las agruparemos en dos clases: *causas económicas o transformación económica y causas ideológicas o transformación ideológica.*

(Continuará)

Un llamamiento a los buenos sentimientos de los barbastrenses

Lista de donativos

	Pesetas
Suma anterior.	183.00
Sr. X.	0.50
D. Manuel Rodríguez.	3.00
Suma que seguirá.	186.50

Hemos de recordar a los que tengan intención de contribuir con alguna cantidad, lo hagan pronto, a fin de hacer entrega al Sr. Cebollada de todo lo recaudado.

Noticias

Locales y Regionales

Nuestro querido amigo el competente médico hijo de Barbastro don Faustino. C. Artigas ha obtenido ultimamente en Madrid, brillantemente el título de Odontólogo.

Felicitamos al Sr. Artigas por el triunfo en su carrera deseándole nuevos y provechosos éxitos.

En el pueblo de Algayón ocurrió un lamentable suceso que costó la vida a dos niños; David Pau y Angel Faro de seis y cuatro años respectivamente.

Jugando estaban en un pajar próximo al pueblo, cuando se incendió el local, propagándose rápidamente el fuego y hundiéndose la techumbre, quedando sepultados los niños que aparecieron carbonizados al remover los escombros.

La impresión causada en el vecindario fué enorme, porque se ignoraba el que los niños estuvieran dentro del pajar y hubieran así perecido.

También en Agüeró, pueblo del partido de Jaca, se incendió el monte Caberón, quemándose sobre 5.000 pinos cuyo valor se calcula en 15.000 pesetas.

La Comisión gestora, creada en funciones de Diputación provincial, acordó en su última reunión, trasladar a la sección de Vías y obras para que informe con urgencia, una proposición del Señor Navarro diputado por Tamarite, sobre la construcción de un camino vecinal, que habrá de beneficiar a varios pueblos de La Litera, facilitándoles las comunicaciones y relaciones comerciales con Barbastro, en vez de Lérida, como ahora se ven obligados, con notable perjuicio de sus intereses.

En el Plan general de reorganización del Ejército aprobado por el Gobierno, se reducen a la mitad las Cajas de Recluta y batallones de Reserva, pues de 120 que actualmente existen quedarán en 60.

Por lo que respecta a esta provincia en la que radicaban los números 68 y 69, con residencia en Huesca y Barbastro, se reducen a uno con el número 32, cuya capitalidad o residencia suponemos será Huesca.

Y como Barbastro es la población más céntrica de la provincia, parece justo se la destinara para residencia de dichas entidades militares.

El martes marchó a Jaca, la tercera expedición del regimiento de Infantería de Galicia número 19, que guarnecía a Barbastro.

Queda en esta ciudad muy reducido personal del mencionado regimiento.

De nuevo, la estación telegráfica de esta ciudad presta servicio completo de nueve de la mañana a nueve de la noche.

Así nos lo participa en atento B. L. M. que agradecemos, el digno y competente Jefe de Telégrafos de Barbastro don Alberto López Alvarez.

A medida que se aproxima la fecha de la elección de diputados, para las Cortes Constituyentes, surgen nuevas candidaturas, aspirantes a las mayorías y las minorías.

Para las mayorías se ha hecho pública la de los lerruxistas, integrada por don Alejandro Lerroux, don Rafael Ullé, don Joaquín Mayo y don Pío Díaz, y la llamada de la insurrección de Jaca, que la integran don Francisco Galán, don Luis Salinas, don Fernando Cárdenas y don Luis Buch.

Además se anuncia como candidato por la Asociación del Magisterio a don Miguel Sánchez de Castro; y con diferentes tendencias políticas a don Vicente de Piniés, don Francisco Isarre, don Luis Aymat y don Celso Joaniquet.

Las agrupaciones de esta provincia han proclamado candidato a la señorita Victoria Kent, juntamente con los tres designados en Monzón, don José Salmerón, don Casimiro Lana y don Servando Marengo.

Se ha de elegir cinco y cada elector puede votar cuatro.

Se están terminando las faenas de la siega de cereales, que por las nieblas persistentes y calores prematuros, no han tenido la debida granazón y por lo tanto darán corto rendimiento.

Por igual causa se ha marchitado la flor de los olivos, perdiéndose casi por completo la cosecha de dicho fruto.

Religiosas

Distribución de los cultos de las Cuarenta Horas durante la semana próxima: los cultos de tan piadosa Congregación serán: los días 21 22 y 23, domingo lunes y martes, en la parroquia de San Francisco y los días 24 25 26 y 27 miércoles jueves viernes y sábado en la iglesia de los RR. PP. Misioneros.

La V. O. T. de San Francisco de Asís, celebrará sus cultos mensuales,

en la parroquia de San Francisco, en la forma siguiente: Por la mañana, a las ocho, misa de comunión general y por la tarde, a las seis, coincidiendo con las Cuarenta Horas, el ejercicio propio del mes.

En la iglesia del Corazón de María se celebrará la función mensual de la Archicofradía del C. de María mañana, domingo, día 21, en lugar del día 28 como se había anunciado. A las ocho Misa de Comunión general y función por la tarde a las cinco con exposición de S. D. M. y sermón por el Rdo. P. Carlos Anta, C. M. F.

El miércoles, día 24, tendrá lugar en la misma el día de retiro para las Marías de los Sagrarios y demás personas que quieran asociarse a tan recomendable práctica. Acto de la mañana a las 8 y de la tarde a las seis con exposición de S. D. M.

Fiestas de San Ramón

Obispo de Barbastro y Patrón de la Diócesis

En la S. I. Catedral

A las nueve y cuarto.

Día 21. Misa solemne con sermón que predicará el M. I. Sr. D. Marcelino Capalvo, canónigo.

Día 22. Fiesta del Ilmo. Cabildo, predicando en la Misa el mismo orador sagrado del día anterior.

En la Ermita de S. Ramón

La Cofradía de San Ramón obsequiará al Santo Obispo de Barbastro con los siguientes cultos:

Día 20. A las siete de la tarde solemnes vísperas.

Día 21. A las seis y media, Misa de comunión y a continuación la solemne a grande orquesta con sermón.

Día 22. Misa de difuntos a las seis.

Necrológicas

En Huesca ha fallecido el notable abogado e influente político don Gaspar Mairal.

Fue diputado provincial, en cuya corporación mereció por sus dotes personales muy favorable concepto, hasta de sus adversarios políticos.

Nos asociamos al duelo de su apenada esposa doña Carmen Viñuales y hermanos.

De sociedad

Acompañado de su distinguida señora doña Consuelo Callao e hijos Consuelo y José María, ha regresado a Morella, nuestro considerado amigo y paisano don Tomás López de Lacassa, director del Banco de Crédito de Zaragoza.

Durante su estancia en esta ciudad, el Excmo. Sr. Obispo, en la capilla del Palacio administró el sacramento de la Confirmación a los hijos de nuestros amigos, en cuyo acto fueron apadrinados por doña Mercedes López de Fajárnés, tía de los confirmandos, y por don Luis Alfós, exalcalde de esta ciudad.

—Para el joven comerciante de esta plaza don Juan Espluga Murillo, ha sido pedida la mano de la bella señorita Jacinta Isac Sorinas, hija de nuestros buenos amigos don Florencio y doña Modesta.

La petición fué hecha por los padres del novio don Pedro y doña Carlota y entre los prometidos se cruzaron los obsequios de costumbre.

Reciban nuestro cordial parabién.

—Felicitamos cordialmente a la aplicada señorita Presentación Murillo, que ha obtenido brillantemente el título de maestra en la Normal de Zaragoza, de cuya capital ha regresado.

—También felicitamos y ha regresado de Huesca, la señorita Rosario Sesé, después de haber terminado con notas de sobresaliente en aquella Normal, el tercer curso del Magisterio.

—Han salido:

Para Madrid, doña Antonia Collado de Beltrán, con su hija Antonita.

—Han regresado:

De su viaje de novios por España y el extranjero, nuestro considerado amigo don Amado Jiménez Allueva, director de la sucursal del Banco de Crédito de Zaragoza en esta ciudad, y su distinguida señora doña María Lacambra Arcarazo.

Les reiteramos nuestro cordial parabién.

A Zaragoza, nuestro distinguido amigo y paisano don Jorge Juseu Blanc, abogado y registrador de la Propiedad jubilado.

De la misma capital, doña Felisa Gómez viuda de Cancer, con sus hijos José María y esposa María Lalanne.

Banco Hispano Americano

El Consejo de Administración de esta Sociedad, en uso de la facultad que le está conferida en el artículo 64 de los Estatutos, ha acordado repartir a los Señores Accionistas, a cuenta de las utilidades del corriente ejercicio, un dividendo activo de 25 pesetas por acción equivalente al cinco por ciento del capital desembolsado, que percibirán los Señores Accionistas libre de todo impuesto.

El pago de este dividendo quedará abierto desde el día 1.º de julio próximo, en las Oficinas Centrales de este Banco, en las Sucursales Urbanas de Madrid, calle del Duque de Alba, 15, calle de Alcalá, 76, gloria del 14 de abril, 1, (antes Ruiz Jiménez) calle de Fuencarral, 82 y avenida de Eduardo Dato, 6 y en las Sucursales de Albacete, Alcalá la Real, Alcañiz, Alcira, Alcoy, Algeciras, Alicante, Algemesí, Almendralejo, Almería, Antequera, Aranda de Duero, Arcos de la Frontera, Arucas, Avila, Azuaga, Badajoz, Barbastro, Bejar, Bilbao, Burgos, Cabra, Cáceres, Cádiz, Calahorra, Calamocha, Calatayud, Carmona, Castagna, Caspe, Castellón de la Plana, Cazalla de la Sierra, Ceuta, Ciudad-Real, Córdoba, Coria, Cortegana, Cuenca, Cullera, Don Benito, Ecija, Ejea de los Caballeros, El Ferrol, Elda, Estella, Figueras, Gandía, Gerona, Granada, Guadalajara, Guadix, Güimar, Haro, Huelva, Huesca, Jaca, Jaén, Játiva, Jerez de la Frontera, Jumilla, La Coruña, La Palma del Condado, Las Palmas, Linares, Logroño, Loja, Lora del Rio, Lorca, Lugo, Málaga, Mahón, Manzanares, Martos, Medina del Campo, Medina de Rioseco, Mérida, Monforte, Montilla, Morón de la Frontera, Motril, Mula, Murcia, Olot, Onteniente, Orense, Osuna, Palma de Mallorca, Palma del Río, Pamplona, Plasencia, Pontevedra, Pzoblanco, Puerto de Santa María, Reinosa, Ronda, Sabadell, Salamanca, Sanlúcar de Barrameda, Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife, Santander, Santiago, Segovia, Sevilla, Soria, Tafalla, Talavera de la Reina, Tarancón, Tarrasa, Teruel, Toledo, Tomelloso, Torrelavega, Tudela, Tuy, Ubeda, Utrera, Valdepeñas, Valencia, Valverde del Camino, Valladolid, Velez-Málaga, Vigo, Villafranca del Panadés, Villagarcía de Arosa, Villarreal, Villena, Vitoria, Viveró, Zafra, Zaragoza y en los siguientes Establecimientos: en el Banco de San Sebastián (federado con este Banco Hispano Americano) en San Sebastián; en el Banco Herrero de Oviedo, y en el Banco de Gijón, en Gijón.

Madrid, 16 de junio de 1931. El Consejero-Secretario General, RAMON A. VALDES.

CASA MARRO

Grandes Almacenes de Materiales de Construcción y sanitarios

Depósito exclusivo en esta provincia de Tuberías, Canales, Depósitos, Chapas lisas, y canaleta roja y gris, de uralita. Presupuestos sin compromiso y planos de ejecución
 Costa, 13, Despacho general. Teléfono, 68-75

TEJIDOS

Nacionales y Extranjeros

Francisco Pascau

JORDAN

DENTISTA

Barbastro

Instalaciones Sanitarias

Cuartos de baño, bañeras, lavabos, bidets, water-closets y demás accesorios para saneamiento, de las mejores calidades nacionales y extranjeras.

Cuartos de baño completos, desde 296 pesetas.

Instalaciones de calefacción central y combinadas con cocina.
 Cocinas y termosifones de gran rendimiento de agua caliente.

Bombas para elevación de líquidos.

Tuberías de todas clases para conducciones de aguas y aplicaciones industriales.

JOSE BARDINA

Barbastro

¡SEÑORA!...

Si sus vestidos, los de su esposo o de sus hijos, se han deteriorado, se han manchado, o su colorido es antiguo..... NO SE EXPONGA a entregarlos a quienes, sin elementos, ni práctica suficiente, dicen hacerlo muy barato..... ANTES vea la nueva tarifa de la

Tintorería de POLO, de Huesca

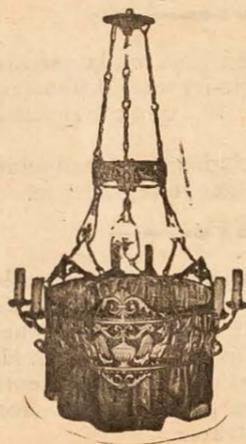
cuyos perfeccionamientos, reconocidos desde hace más de medio siglo, garantizan la elegancia y solidez de los trabajos.

Comparad los precios y la perfección de la limpieza en seco y teñido

	Pesetas			Pesetas	
Traje completo caballero	8	15	Falda señora, corriente	4	5
Americana >	4	7	Toquillas lana, desde	2	2
Pantalón >	3	5	Mantones señora, abrigo	5	7
Abrigo >	7	15	Abrigos de señora	7	11
Vestido señora, lana.	6	8			

NOTA: Las prendas que han de sufrir decoloración y nuevo teñido tendrán el aumento del 10 %.

Representante en Barbastro: Don J. Crisóstomo López, Coño, 16



Bazar San José

La casa ideal de los novios

de **VALENTIN LAFARGA**

Muebles de todas clases, cristalería y toda clase de vajillas en general. Gran surtido en camas de hierro.

En este establecimiento encontrará Vd. mercaderías a montones, a precios sumamente reducidos.



Ricardos, 73-BARBASTRO

BANCO DE CREDITO DE ZARAGOZA

Los tipos de interés que abona este Banco, son: {
 En las Imposiciones a plazo fijo de un año. . . a razón de 4 ½ por ciento.
 En las Imposiciones a plazo fijo de seis meses a razón de 4 por ciento anual
 En las cuentas corriente a la vista. a razón de 2 ½ por ciento anual

CAJA DE AHORROS 4 POR CIENTO

Préstamos y descuentos

Préstamos con firmas, sobre Valores, con monedas de oro, sobre Resguardos de imposiciones hechas en este Banco:

DESCUENTO Y NEGOCIACIÓN DE LETRAS Y EFECTOS COMERCIALES

DEPÓSITOS EN CUSTODIA

Compra y venta de Fondos públicos — Pago de Cupones — Cartas de Crédito — Informes comerciales — Comisiones, etc.

Sucursal en Barbastro, General Ricardos, núm. 2

En la provincia de Huesca tenemos sucursales en las siguientes plazas: Ainsa, Arañones, Ayerbe, Barbastro, Graus, Jaca y Tamarite de Litera